

NOTA 30 HECHOS ESENCIALES

En Junta Ordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 29 de abril del 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados financieros e Informe de los auditores externos, respecto del ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2014.
- b) Se aprobó la política de dividendos futuros y los procedimientos adoptados para su pago.
- c) La elección de un nuevo Directorio no era materia de la junta, y el Presidente propone no pronunciarse al respecto. El Directorio vigente es el siguiente:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Rut</u>
Presidente	Richard LeatherbeeGazitúa	4.551.625-3
Director	Sergio Valenzuela Leite	5.537.837-1
Director	Christian HaeusslerLeatherbee	10.031.382-0
Director	SoamesFlowerree Stewart	8.864.259-7
Director	Francisco Silva Domínguez	8.772.384-4

- e) Se acordó mantener las remuneraciones del Directorio por sesión asistida, esto es a cada Director la suma de 4 U.F. por sesión asistida, y 8 U.F. al Presidente, por cada sesión que presida. También se aprobaron los gastos del Directorio durante el ejercicio 2014.
- f) Se informó que no existieron acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley 18.046.
- g) Se acordó determinar que el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas será el Diario oficial.

Además se trataron y adoptaron acuerdos sobre las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legal y estatutariamente corresponden, pero que no constituyen un Hecho Esencial.

NOTA 31 MEDIO AMBIENTE

La sociedad y su filial no han efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 32 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

A la fecha de estos Estados Financieros, no existen juicios pendientes que puedan afectar la situación financiera y patrimonial de la sociedad.